



**DOMINGO 21 DE OCTUBRE DE 2012**

## **PARTIDOS ALISTAN NUEVA REFORMA A LA LEY ELECTORAL**

Los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) alistan las propuestas que harán llegar al Congreso de la Unión con miras a una nueva reforma electoral. De acuerdo con el PRD y el PAN, una de las principales modificaciones que buscarán hacer será en la fiscalización de los recursos externos con los que se financiaron las campañas, y que quedó acentuado con los casos Monex y las tarjetas de prepago de Soriana que presuntamente utilizó el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Otra propuesta será sobre los tiempos en que se termina el proceso de fiscalización y se sanciona. Actualmente, los resultados de las auditorías de los gastos de campaña se entregan hasta enero, meses después de que ya fue calificada la elección, e incluso, de que ya se entregó la Constancia de Mayoría y se declaró Presidente Electo. Rogelio Carbajal, representante del PAN ante el IFE, aseguró que “sí es un problema que el IFE no tenga la obligación de fiscalizar antes de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) realice la declaración de validez. Ése es un problema que está en la ley y, por lo tanto, del cual habrá que hacerse cargo, en su momento, en el Congreso de la Unión”. (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIÓN, HORACIO JIMÉNEZ)

## **ELECCIONES EN EL PRD RUMBO A SU CONGRESO NACIONAL**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) realizará, el próximo 28 de octubre, elecciones extraordinarias en 16 estados para nombrar consejeros estatales y nacionales, así como delegados a su Congreso Nacional. Los comicios se efectuarán en acatamiento al resolutivo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) del 26 de agosto de 2011, el cual dejó sin efecto un acuerdo de la dirigencia perredista para postergar la elección de sus órganos de dirección. Lo anterior, en respuesta al juicio de inconformidad promovido por el ex senador Carlos Sotelo y otros perredistas, quienes cuestionaron la validez de dicho convenio. La convocatoria, emitida el pasado 4 de septiembre, establece que las elecciones se llevarán a cabo en los estados de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas. (LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, GEORGINA SALDIERNA)

## **LA IZQUIERDA PRESENTA NUEVAS PRUEBAS ANTE EL IFE SOBRE EXCESO DE GASTOS**

La organización Alianza Cívica emitió un informe, tras las elecciones del pasado 1 de julio, en el cual concluyó que existe una correlación entre el dinero de las campañas políticas y los resultados electorales. En momentos en que el Instituto Federal Electoral (IFE) realiza la fiscalización de las campañas, a fin de entregar los resultados de las auditorías a más tardar en enero de 2013, los partidos que integraron la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) incorporaron dicho informe como otro elemento de prueba sobre el presunto rebase del tope de gastos de campaña de Enrique Peña Nieto, postulado por la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM). Los documentos presentados por la coalición que postuló a Andrés Manuel López Obrador no fueron acreditados como válidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al resolver el juicio de inconformidad sobre la elección presidencial; por ello, la última alternativa para sustentar los excesos en los gastos del priísta es la indagatoria que realiza la Unidad de Fiscalización del IFE. Las conclusiones de Alianza Cívica fueron elaboradas con base en el trabajo de 500 observadores acreditados, quienes levantaron datos en 21 entidades. Según el análisis, presentado a la opinión pública pocos días después de la jornada electoral del 1 de julio, en 21% de las casillas hubo reportes de violación al voto secreto. En tanto, reportó que casi 30% de los ciudadanos encuestados estuvieron expuestos, al menos, a una práctica de compra y coacción del voto. (LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ)



DOMINGO 21 DE OCTUBRE DE 2012

## ASAMBLEÍSMO Y MALAS COMPAÑÍAS SEPULTAN AL #YOSOY132: FUNDADORES

A lo largo de cinco meses, los integrantes del movimiento #YoSoy132 han visto cómo su primavera mexicana se marchita. Asambleas locales que no respetan los acuerdos de la Asamblea General Interuniversitaria, su aparente apartidismo que no puede ocultar la simpatía por Andrés Manuel López Obrador, la cada vez más escasa participación de manifestantes en sus bloqueos a televisoras y empresas periodísticas, así como la mala publicidad de sus grupos aliados son algunas de las causas del declive de este grupo de origen estudiantil y juvenil. Antonio Attolini, una de las figuras más visibles del movimiento, afirmó que "la asambleísta, la necesidad de tener una discusión política sobre todo, está mermando al movimiento; este país se está cayendo a pedazos y no estamos para que los estudiantes estén jugando al discurso, hay mucho bla, bla, bla y poca operatividad". En la nota se da cuenta de la participación de simpatizantes con el movimiento estudiantil durante diversas actividades de protesta. En este sentido, se informa que el 31 de agosto, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP), asistieron 3 mil 500 personas a la llamada Marcha fúnebre, organizada para expresar su desacuerdo con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la elección presidencial. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, POLÍTICA, MELISSA DEL POZO)

## NIEGAN SENADORES FALSO DEBATE SOBRE REFORMA LABORAL

Senadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) aseguraron que las decisiones que han tomado sobre la reforma laboral van por buen camino, que no existe falso debate, como dijo Felipe Calderón, presidente de México, a quien le piden mantenerse al margen de lo que determine la Cámara alta. La perredista Dolores Padierna calificó de "indigno" que se le pida al Senado que no le mueva ni una coma a la minuta sobre reforma laboral enviada por los diputados y remarcó que "a nosotros no nos manda ni el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) ni mucho menos Calderón". Asimismo, confió en que el PAN sostenga su palabra de impulsar, junto con el PRD, los temas de transparencia, rendición de cuentas y democracia sindical. El panista Javier Lozano, secretario de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, dijo que "el Presidente debe estar satisfecho de que su grupo parlamentario está retomando una parte esencial de su iniciativa". Esto, tras señalar que "estamos seguros que vamos en el camino correcto", Lozano expresó que no hay, como dijo el Ejecutivo federal, un falso debate sobre la reforma laboral. Por su parte, el priísta Ernesto Gándara, presidente de la Comisión de Trabajo del Senado, dijo que es urgente hacer cambios fundamentales en la Ley Federal del Trabajo. (LA CRÓNICA DE HOY, P.1-4, BLANCA ESTELA BOTELLO)

## PRI ADVIERTE RESERVAS A LA LEY LABORAL

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República advirtió que si perredistas y panistas no retiran sus artículos reservados de la minuta de la reforma laboral, en cuanto ésta llegue al Pleno, "haremos nuestras reservas en los temas de contratos por hora y subcontratación". Derivado de lo anterior, exigirán un aumento salarial para hacer factibles y convenientes esos contratos a los ojos de la clase obrera, adelantó Armando Neyra Chávez, senador priísta y secretario de Finanzas de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). El alza propuesta en los tabuladores base sería de al menos 100%, de 60 a 120 pesos por jornada, para que a los obreros les convenga el salario por hora. Neyra Chávez recordó a sus opositores que un incremento salarial no viene dentro de la minuta que avaló la Cámara de Diputados, pero lo que sí viene "es el salario por hora, que abre la oportunidad de hablar de este tema". (EXCÉLSIOR, P. 2, JAIME CONTRERAS)



**DOMINGO 21 DE OCTUBRE DE 2012**

## **ESCUCHAREMOS A LÓPEZ OBRADOR, PERO NO ACEPTAREMOS LÍNEA: BARBOSA**

Andrés Manuel López Obrador planteará a los senadores del Frente Progresista su posición de rechazo al dictamen sobre la reforma laboral en un encuentro que se realizará a petición del ex candidato presidencial; sin embargo, los legisladores no cambiarán su postura de ir con Acción Nacional (PAN) a favor de la democracia sindical, transparencia y rendición de cuentas en caso que el tabasqueño les pida rechazar por completo el dictamen. Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que López Obrador acudirá el martes de la próxima semana a las 8.30 horas, acompañado de una veintena de dirigentes sindicales. Explicó que si la posición de AMLO es coincidente "pues lo celebraremos, pero si no, le dejaremos clara nuestra posición", al establecer que no aceptarán que les dicte línea. Confío en que la postura de López Obrador ayude a que el Partido del Trabajo (PT) vote en bloque a favor de la transparencia y democracia sindical y si propone no ir con el PAN, sólo escucharán sus planteamientos, pero no modificarán su decisión. (MILENIO DIARIO, P.1-5, LILIANA PADILLA)

## **INCONFORMES DENUNCIAN IMPOSICIONES EN MORENA**

Simpatizantes del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) recibieron a Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial de las izquierdas, entre gritos, jalones y golpes con su equipo de seguridad. El político tabasqueño llegó a Tijuana, Baja California, para asistir al congreso estatal con miras a la transformación de MORENA en un nuevo partido político. Sus seguidores acusaron que se habían incurrido en "prácticas priístas" para definir a los delegados y al presidente estatal de ese movimiento de izquierda. Incidentes similares se han presentado en las asambleas estatales de MORENA en los estados de Zacatecas, Querétaro y Colima, donde los simpatizantes de López Obrador se han quejado de imposiciones, manipulación y presiones de sus dirigentes locales. Los manifestantes, quienes dijeron ser "los verdaderos integrantes de MORENA", argumentaron que durante la campaña electoral defendieron a López Obrador en todo momento, y ahora fueron excluidos. (EL UNIVERSAL, P.4, LAURA SÁNCHEZ)

## **SOBRECARGAN A DOS COMISIONES**

Las comisiones "príncipes" de la Cámara de Diputados, Presupuesto y Hacienda, están sobrecargadas de integrantes, secretarios y asesores, y manejan sus actividades con nula transparencia, tanto operativas, como de cabildeo dentro del proceso legislativo, dijo Rubén Camarillo Ortega, de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN). Cada una de las comisiones de Presupuesto y Hacienda tiene 44 integrantes, de los cuales 17 tienen rango de secretario, lo cual les da derecho a tener el apoyo de un asesor. A ello hay que agregar el equipo de asesoría con que cuenta el presidente, y cuyo número y nivel se pierde en la opacidad con que funciona la Cámara de Diputados, indicó el legislador panista. Camarillo Ortega expuso que en la Comisión de Presupuesto de la pasada Legislatura estuvieron asignados 25 asesores, de los cuales para atender al presidente hubo un equipo de siete colaboradores, tan sólo en el plano nominal. Las indagaciones del panista arrojan que en la Comisión de Hacienda, la planta de asesores es de 22 personas, con lo cual al presidente le servían cinco, si se restan los 17 de los secretarios, también en un conteo nominal, en el que hace falta dar transparencia al ejercicio del gasto, dijo. (EL UNIVERSAL, P.5, JUAN ARVIZU)



**DOMINGO 21 DE OCTUBRE DE 2012**

## **DIPUTADOS TIENEN 231 INICIATIVAS EN ESPERA**

Aun cuando la Cámara de Diputados todavía no legisla, dado que las comisiones ordinarias están por iniciar sus tareas, el Pleno ha dado entrada a 231 iniciativas de reformas al marco jurídico, de las cuales más de 60 apuntan a cambiar la Constitución, meta dorada de todo legislador en San Lázaro. El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) es el que ha presentado más proyectos de reformas constitucionales con 30, seguido de los panistas con 15 propuestas. La semana pasada, el Pleno aprobó la integración de las comisiones legislativas, a las cuales deberán ser enviadas las iniciativas. En promedio, 16.5 proyectos han sido presentados por sesión. A partir de este lunes se instalarán las primeras comisiones, al menos 10, y en ese grupo inicial todavía el fin de semana estaba sin figurar la Comisión de Puntos Constitucionales, a la que llegará casi un tercio de las propuestas que se han presentado. El Partido Revolucionario Institucional (PRI), aunque es la primera minoría, sólo ha enviado cuatro propuestas de cambios constitucionales, y las ha iniciado Manuel Añorve, Leobardo Alcalá y José Alejandro Montano Guzmán. (EL UNIVERSAL, P.5, JUAN ARVIZU)

## **GASTA EL CONGRESO CASI 9 MIL MILLONES DE PESOS EN 2011**

De acuerdo con información de la cuenta de la hacienda pública federal 2011, durante este ejercicio presupuestal, el Congreso de la Unión erogó 8 mil 948 millones 529 mil pesos en servicios personales, generales y gastos de operación. Esa cifra representa el mayor monto destinado al Poder Legislativo en los últimos 30 años. La Cámara de Diputados dispuso de 5 mil 335 millones 335 mil pesos, y el Senado de 3 mil 613 millones 194 mil. En el caso de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), dependiente de la Cámara de Diputados, las erogaciones ascendieron a mil 509 millones 793 pesos. (LA JORNADA, P. 1 Y 11, ROBERTO GARDUÑO)

## **REVISTAS**

### **EL VOTO Y LA TRANSPARENCIA LEGITIMAN GOBIERNOS/ NORA RODRÍGUEZ ACEVES**

En entrevista para la revista Siempre!, Ángel José Trinidad Zaldívar, comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), se refirió a la propuesta que impulsa Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, en materia de rendición de cuentas y transparencia gubernamental. Al respecto, el funcionario federal explicó: “el Presidente Electo le pidió a legisladores de su partido —el PRI— y del Verde Ecologista que presentaran esta propuesta; sin embargo, no es la única, ya hay algunas otras propuestas; hay una propuesta del PRD y hay una propuesta del PAN. Lo primero que diría es que, básicamente todas coinciden en lo fundamental: hay que fortalecer el tema de la transparencia, fortalecer el tema del acceso a la información y fortalecer el tema de la rendición de cuentas. Esto es importante porque quizá nos encontramos en un segundo escalón o estadio de esta transición a la democracia. Si hace algunos lustros lo que se crearon fueron reglas claras de cómo acceder al poder, hoy con estos mecanismos lo que se está creando son reglas claras de cómo controlar ese poder. Durante mucho tiempo no había estas reglas de cómo acceder, hoy ya las hay, hoy ya tenemos instituciones como el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que garantizan este ejercicio para acceder al poder; con la Ley Federal de Transparencia de 2002 y con estas iniciativas de los tres partidos creo que nos encaminamos a fortalecer este control del ejercicio del poder”. (SIEMPRE!, P. 6-10, NACIONAL, NORA RODRÍGUEZ ACEVES)



DOMINGO 21 DE OCTUBRE DE 2012

## **CÁMARA DE DIPUTADOS: COMPROMISO Y ACUERDOS POR MÉXICO/ NORBERTO VÁZQUEZ**

En el ámbito legislativo son variadas las posturas que plantearán las seis fracciones parlamentarias representadas en la Cámara baja. El grupo parlamentario del PAN expone las reformas prioritarias que trabajará como bancada, entre las que se encuentra proponer reformas en materia de desarrollo y seguridad social que impulsen la creación de un "padrón único de beneficiarios" y un mejoramiento de las becas económicas. Habrá una propuesta de "reforma electoral" que contenga una segunda vuelta, la regulación de las encuestas, el replanteamiento de las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el establecimiento claro de las causalidades de la anulación de una elección. Alientan los panistas una reforma política integral que permita a los ciudadanos contar con representantes competentes y evaluados, que prevea la reelección legislativa y el aumento del umbral de votación para partidos políticos. (VÉRTIGO, P. 12-18, POLÍTICA, NORBERTO VÁZQUEZ)